
	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 1/5
		TSR PES 266/15
		MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VEHICULAR HORIZONTAL

CONTENIDO

1. OBJETO.....	2
2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS	2
2.1. SEÑALIZACIÓN VEHICULAR HORIZONTAL.....	2
3. CALIDAD DE LOS SERVICIOS.....	3
3.1. MATERIALES.....	3
4. PLAZO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	3
5. COSTOS DE PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.....	3
6. PERSONAL REQUERIDO	3
7. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS	4
8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.....	4
8.1. PROPUESTA TÉCNICA.....	4
8.2. PROPUESTA ECONÓMICA	4
9. FORMULARIO DE PROPUESTA	5

	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 2/5
		TSR PES 266/15
		MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VEHICULAR HORIZONTAL

1. OBJETO

Establecer los términos y condiciones para la contratación de los servicios de mantenimiento de señalización vehicular horizontal en el predio.

2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS


Los servicios serán contratados para los Parques A, B y C de las oficinas administrativas de YPFB Transierra, ubicadas en el km 4½ de la Avenida Cristo Redentor de Santa Cruz de la Sierra.

2.1. SEÑALIZACIÓN VEHICULAR HORIZONTAL

Cobertura, definidos en la tabla 2.1. Tareas de mantenimiento

Tabla 2.1 – Tareas de Mantenimientos.

Ítem	Descripción	Unidad
A	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
a.1	Estacionamiento A - Interno	
1	Superficie amarilla limitador de parqueo 0.10 x 0.12 x 2,00 m (s/ micro esfera)	pz
2	Línea amarilla cordón	m ²
3	Línea amarilla división lugar 0.13 m de ancho	m ²
4	Despintado de isla cebrada c/ líneas amarillas de 0.50 m de ancho	m ²
5	Pintado número amarillo de lugar de estacionamiento 0.80 x 0.60 m	pz
a.2	Estacionamiento B - Interno	
1	Pintado línea amarilla división de lugar 0.13 m de ancho	m ²
2	Pintado línea amarilla división de estacionamiento 0,28 m de ancho	m ²
3	Pintado curvilínea amarilla delimitación de ingreso 0.15 m de ancho	m ²
4	Pintado número amarillo de lugar de estacionamiento 0.80 x 0.60 m	pz
5	Pintado superf. Amarilla limit. de parqueo 0,10 x 0,12 x 2,0 m (s/ micro esfera)	pz
6	Pintado flecha blanca recta - 2 sentidos	pz
a.3	Estacionamiento C - Interno	
1	Franja cebrada de paso peatonal c/ líneas blancas de 1,50 x 0,30 m	m ²
2	Línea amarilla división lugar 0.13 m de ancho	m ²
3	Línea amarilla delimitación área de embarque 0.20 m de ancho	m ²
4	Línea amarilla delimitación paso peatonal y estacionamiento 0.25 m de ancho	m ²
5	Línea blanca de detención 0.50 m de ancho (Salida)	m ²
6	Franja cebrada paso peatonal c/ líneas blanca de 1,50 x 0.30 m	m ²
7	Isla cebrada c/ líneas amarilla de 0.50 m de ancho	m ²
8	Despintado de línea amarilla limitador de parqueo 0.10x0.12 x2m (s/micro esfera)	m ²
9	Superficie amarilla limitador de parqueo 0.10 x 0.12 x 2,00 m (s/ microesfera)	pz
10	Rectángulos amarillo 3.50 x 2.80 m p/ resaltar la señal PARE	pz
11	Flecha amarilla c/ curva - 1 sentido 2.30 m	pz
12	Flecha blanca recta - 1 sentido 2.50 m	pz
13	Señal amarilla EMBARQUE 2.70 x 0.50 m	pz
a.4	Acceso Estacionamiento A	

	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 3/5
		TSR PES 266/15
		MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VEHICULAR HORIZONTAL

1	Línea amarilla cordón 0.35 m de ancho	m ²
2	Línea amarilla cordón 0.90 m de ancho (jardinera)	m ²
3	Franja cebrada paso peatonal c/ líneas blanca de 1.20 x 0.30 m	m ²
4	Franja cebrada paso peatonal c/ líneas blanca de 2.45 x 0.30 m	m ²
5	Rectángulos amarillo 3.20 x 1.30 m p/ resaltar la señal 10 km/h	m ²
6	Flecha blanca recta - 2 sentidos 2.85 m de largo	pz
7	Flecha blanca c/ curva - 1 sentido 1.40 m de largo	pz
8	Señal azul 10 km/h de 1.95 x 0.50 m	m ²

3. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Las tareas deberán ser efectuadas cumpliendo lo descrito en:

3.1. MATERIALES

La pintura de señalización horizontal deberá ser de tipo a frío retro reflectiva a base de resinas acrílicas, aplicada por aspersión a través de máquinas apropiadas. La pintura debe ser proporcionada para uso en superficie bituminosa o de concreto de cemento pórtland, en los colores blanco y amarillo.

La pintura, después de la abertura del recipiente, no debe presentar sedimentos, natas o grumos.

La pintura, debe ser pasible de rejuvenecimiento mediante aplicación de nuevas capas.

La pintura aplicada, después de su secado total, deberá presentar plasticidad y características de adhesión con las micro esferas y con el pavimento, producir una película seca, opaca, de aspecto uniforme, sin presentar fisuras, grietas o descascaramiento durante el periodo de vida útil.

- La pintura no debe modificar sus características o deteriorarse estando almacenada, debiendo disponer de una validez mínima de seis (6) meses por el fabricante.

4. PLAZO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS


El plazo fijado para la ejecución de los Servicios es de treinta (30) días calendario.

5. COSTOS DE PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS

Los costos de provisión de los Servicios deberán incluir:

- Los términos y condiciones descritas en el presente memorial;
- Los precios indicados en la propuesta, deberán incluir todos los costos necesarios para la adecuada ejecución de los Servicios, los cuales, de manera enunciativa y no limitativa, incluyen: mano de obra, materiales, equipos, herramientas, insumos y transporte, así como seguros, boletas de garantías;
- Dotación de equipos de protección personal, ropas de trabajo y costos en salud ocupacional, según las exigencias descritas en el Anexo SMS.

6. PERSONAL REQUERIDO

	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 4/5
		TSR PES 266/15
		MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VEHICULAR HORIZONTAL

- Supervisor de Servicio técnica y administrativamente capacitado para coordinar la ejecución de los Servicios; y
- Operadores de Servicio técnicamente capacitados para ejecutar los Servicios.

7. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS

De la medición de los servicios

- La cantidad de pintura de señalización horizontal, medidos en conformidad a todo lo especificado, será pagada al precio unitario contractual correspondiente al ítem:
- La pintura a frío será medida aplicando el precio unitario por metro cuadrado (m2) pintado sobre el pavimento.
- Estos precios serán la compensación total por el suministro de todos los materiales necesarios, la preparación de la superficie, replanteo, trazado y aplicación de los materiales, almacenaje, transporte de los materiales, impuestos, tasas de cualquier naturaleza y por toda la utilización de la mano de obra, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para ejecutar el trabajo indicado en la presente especificación.

De la certificación de pago

- La medición de los Servicios será realizada al final del período contractual, tomando en cuenta solamente los trabajos efectivamente recibidos a conformidad por YPFB Transierra; y
- La emisión de los Boletines de Medición de Transierra se efectuarán dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la presentación de las respectivas planillas de liquidación del proveedor.

De las garantías y responsabilidades

- Los trabajos efectuados deberán estar cubiertos por un período de tres (3) meses, a partir de la fecha de recepción, contra defectos técnicos atribuibles a procesos constructivos deficientes y uso de materiales inadecuados.

De las normativas

Los trabajos deberán ser efectuados tomando en cuenta todas las instrucciones respecto al uso de los materiales y medidas de seguridad establecidas por el fabricante.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

8.1. PROPUESTA TÉCNICA


Documentos a presentar:

- Documento de compromiso de cobertura de las garantía técnica de buena ejecución de Servicios realizados;
- Fichas técnica de todos los materiales y accesorios a ser utilizados.

8.2. PROPUESTA ECONÓMICA

Documento a presentar:

- Oferta Económica colocando los precios unitarios en el **Anexo 5** – Cuadro Oficial de Propuesta, respetando el formato y contenido del mismo, cuyo importe total será el monto contractual máximo ejecutable.

	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 5/5
		TSR PES 266/15
		MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VEHICULAR HORIZONTAL

9. FORMULARIO DE PROPUESTA

Form. 9.1 – Resumen de Documentación Solicitada

N°	Descripción	Cumple Si / No
A	Propuesta Técnica	
1	Presenta Documento de Garantía Técnica por los servicios realizados	
2	Presenta Fichas Técnicas de los productos utilizados	
B	Propuesta Económica	
1	Presenta Anexo 2 - Cuadro Oficial de Propuesta	

Nota: Formulario a ser llenado por YPFB Transierra.